

Subscripción En Reus un mes, 1.50 ptas. Provincias, trimestre, 5 id. Extranjero, 9 id. Núms. atrasados 10 cént.

DIARIO DE REUS



Redacción y Adm. en Arrabal Santa Ana, 35. Teléfono 39. Anuncios y Reclamos a precios convencionales. Pago anticipado.

DE AVISOS Y NOTICIAS

PARA ANUNCIOS Y SUSCRIPCIONES EN BARCELONA

Redacción y Administración.—Kiosko de P. Bolart, plaza Constitución.—Librería Climent hermanos, arrabal bajo Jesús. Roldós y C.ª, R. del Centro 37.—P. Granén, Zurbano 3.—Cebrián y C.ª, Puerta Ferrisa, 18.—Kiosko El Sol.—Agencia Cosmos, Condal 4. EN MADRID, Agencia general de Anuncios de España, Alca lá, 6 y EN PARÍS, A. Lorette, Rue Rougemont, 14.

Sindicatos Agrícolas

A la fiebre de asociación de los modernos tiempos, no podía permanecer callada la clase agrícola, ya que la desigualdad económica y el equilibrio social de mandaban un pronto despertar del letargo en que se hallaba para poder luchar, sino con ventaja, a lo menos con los mismos medios que la industria y el comercio.

Aunque perezosamente parece va moviéndose la agricultura hacia una nueva vida, fundando entidades para la protección y defensa de la clase agrícola, como las cámaras sindicales, la mutualidad en todas sus manifestaciones, y con el carácter científico que se tiende dar a sus estudios vulgarizándolos con las revistas, periódicos y conferencias.

Sólo acerca de una de estas entidades y aun a grandes rasgos, haremos algunas consideraciones; el sindicalismo agrícola. Esas asociaciones se hallan en España en su gestación; de época muy reciente data el funcionamiento de la mayoría de ellos; aunque tardía su aparición, debe andarse con mucho tiento al organizarlas, con gran cuidado en las facultades que se les concedan y con no pequeño conocimiento de las condiciones del país en que se han de implantar. Supone en primer lugar, un estudio previo y concienzudo de la moralidad, costumbres, amor al trabajo y a la economía, al mismo tiempo que un cálculo detenido de lo que puede en general, dar en limpio la tierra que se cultiva. Sin una moralidad acrisolada, sin unas costumbres puritanas, es de temer el fraude, toda vez que la buena fe ha de ser su piedra angular. Y por otra parte ha de tenerse en cuenta si el interés del dinero prestado podrá ser reintegrado por el agricultor y amortizado el capital lenta e insensiblemente, con los mayores rendimientos que le ha de producir al aplicarlo a la industria agrícola.

El sindicalismo ha de hacerse en dos funciones capitales: las cajas de ahorros, como estímulo, y el préstamo para dar impulso y vida, al paso que ayude a las penurias y necesidades de los propietarios. Pero si las funciones dichas pueden considerarse como las básicas, extiéndase luego a multitud de objetos, como son los que han de servir para la adquisición de productos con exclusión de intermediarios la venta en conjunto de los obtenidos por los agricultores para facilitar y obtener mayores beneficios, la compra de maquinaria no accesible a los particulares, la obtención y vulgarización de marcas, construcción de grandes depósitos, lagares, campos de experimentación, difusión de la enseñanza y otras.

Por esas reformas tan necesarias como halagüeñas tienen un reverso, puesto que ellas pueden servir para hacer fracasar las ventajas del sindicalismo que exige,

sobre todo en los pueblos rurales, una gran sencillez y claridad en su administración; y una gran economía en los gastos para que así puedan todos intervenir en su marcha y atender desahogadamente a las necesidades de su dirección.

He aquí porque es de recomendar que sobre todo ahora, en ese período de infancia de los sindicatos, se debe procurar que el desarrollo responda a la educación social de los individuos, pues pretender lo contrario, darles excesiva extensión en el estado actual de nuestra España, creer que ahora les es dable hacer lo que exige una larga experiencia, en una palabra, complicar su vida, es exponerse al fracaso, el cual no será del sindicalismo, sino que será hijo de pretensiones inconscientes y deseos immoderados. No es posible ir a saltos, sino que es preciso que pase el tiempo necesario para adquirir los conocimientos y los dotes que innovaciones tan trascendentales requieren.

Joanin Piñol. Reus 25 Febrero 1910.

El consumo del pescado

Ha acaído el dictamen suscrito por el concejal Sr. Cavallé y leído en la sesión municipal del miércoles de esta semana: «Excm. señor.

L'infraescriu regidor, sotmet a la consideració del Consistori, que vist i examinat l'expedient relatiu a la recaudació del impost de consums sobre el peix fresch de mar y de mar, y degudament ateses les aclaracions de la Comissió de Consums, resulta:

Primer. Que la Junta Municipal acordá acceptar los Concerts gremials para l'any 1909, per no haverse presentat proposicions al encabessament gremial total de les especies afectes al impost de consums.

Segon. Que l'Ajuntament, en data 16 Novembre de 1908, feu publich aital acord per medi d'Edictes insertats en la premsa local, anunciant que acceptaria proposicions fins lo dia 21 del mateix mes, devent acompanyar a dites proposicions la cédula personal y l'rebut del darrer trimestre venut de la contribució industrial.

Tercer. Que dins lo plassó fixat varen presentar plechs los senyors don Francisco Morell y Solanes y don Joseph Ferré y Boldú, abdos vehins de Reus y exhibint, l'últim, junt ab la cédula personal, lo rebut de la contribució industrial que s'emanava en l'Edicte. Que per dits plechs oferien: don Joseph Ferré y Boldú, la cantitat de 15.000 pessetes, cobrant dels venedors sis céntims per kilo, en concepte de drets de consum; 18.311 pessetes, cobrant vuit céntims, y 20.110 pessetes cobrant deu céntims; y don Francisco Morell y Solanes 17.500 pessetes cobrant vuit céntims y proposant lo concert per tres anys.

Quart. Que fou concedit lo concert a don Francisco Morell y Solanes a pesar de que oferia 711 pessetes menos que'l senyor Ferré, en atenció, segons verbalment manifestáren los senyors de la Comissió, a que'l senyor Morell sempre havia complert sos compromisos ab l'Ajuntament, en tant que desconeixia al senyor Ferré, ignorava si'l mateix oferia garantía pel contracte que s'intentava ce-

lebrar y si darrera d'ell hi havia o no persones forasteres.

Quint. Que en virtut d'un recurs d'alsada interposat pel senyor Ferré, la Administració d'Hisenda fallá en lo sentit de que l'Ajuntament havia infringit lo Reglament de Consums y que procedia la recaudació de la especie peix de rin y mar, per medi de fielats, declarant nula la subrogació de drets que l'Ajuntament havia fet a favor del senyor Morell.

Sisé. Que en vista de dita resolució, l'Ajuntament dirigí a la Superioritat un recurs de súplica que no fou atés; disposant la Administració d'Hisenda que la recaudació practigués en un dels fielats existents y per un empleat municipal nomenat al efecte.

Seté. Que aquesta última disposició passá a informe de la Comissió de Consums y a proposta de la mateixa, l'Ajuntament acordá fos comunicat a la Administració d'Hisenda que la recaudació de la especie peix venia verificante, desde antich, en lo fielat de la pescataria; y nomenar a don Francisco Morell y Solanes empleat municipal para'l cobro del esmentat impost.

Octau. Que la Junta Municipal, en sessió del dia 13 de Desembre últim, acordá, a proposta dels senyors Navés (J.), Ferré (P.), Montané y Bonet, que l'impost sobre'l peix fresch se recaudés per administració.

En virtut, donchs, dels fets que s'consignen, l'infraescriu regidor considera:

Primer. Que l'Ajuntament concedint lo concert de la especie peix fresch a don Francisco Morell y Solanes, tota vegada que'l senyor Ferré oferia set centes onze pessetes més que'l senyor Morell.

Segon. Que l'Ajuntament procedí illegalment, ja que admeté com a part contractant a qui per no estar matriculat degudament, no reunia les condicions necessaries para concertar, segons se desprén de l'Edicte de que s'ha fet menció y, al ensems, per haver contractat per tres anys sense haver remés l'expedient de subasta a la aprobació de la Administració d'Hisenda, segons disposa lo Reglament de Consums.

Tercer. Que l'Ajuntament no ha complert les resolucions de la Superioritat ni ls acords de la Junta Municipal referent al extrém de que s'tracta, perque a pesar d'haver comunicat a la Administració d'Hisenda que la recaudació se practicava en la forma per ella disposada y d'haver nomenat el senyor Morell empleat municipal, segueixen les coses en l'estat que declará illegal la citada Administració y s'mantié en vigor lo contracte ab lo senyor Morell, permetent, en consecuencia, que sols se pesi lo peix destinat als venedors que no ho son per compte d'aquest senyor.

Quart. Que en tant lo dit es cert, en quant dels datos obrants en la Administració de Consums no resulta un ingrés diari com prevé'l Reglament de Consums en la recaudació per fielats, sino un ingrés mensual fet pel senyor Morell.

Quint. Que l'Ajuntament, al contractar per tres anys ab lo senyor Morell, no sols perjudicá les Arques Municipals ab les ja mentades set centes onze pessetes, en un sol any, sino que tancá l'aument progressiu que s'observa en la recaudació del impost desde l'any 1900.

Per lo tant, lo regidor que suscriu, consigna la seva protesta per les infraccions del Reglament que s'mencionen, aixís com por no haverse complert les disposicions de la Administració d'Hisenda, ni ls acords de la Junta Municipal, tant més quant de dites infraccions

ne resulta un perjudici per l'Erari Municipal, que sols s'explica admetent la existencia d'un marcat esperit de favoritisme.

Reus 23 de Febrer de 1910.—P. Cavallé Llagostera.

Jaiicios políticos

Copiamos de un apreciado colega madrileño, de fecha 24 de los corrientes:

«Ayer tarde hablaba en un círculo político el liberal que otras veces ha tenido la bondad de comunicarnos sus impresiones:

«El pleito de los liberales, ó sea nuestro pleito—dice—ha quedado fallado en primera instancia en contra del señor Moret. Quedan, es claro, la segunda instancia y el Supremo que es la opinión. El Sr. Moret y el «trust» pagarán las costas. El batacezo de la Sociedad Editorial ha sido de marca mayor. De seguir por ese camino, llegaría a cotizarse más cara su oposición sistemática a los Gobiernos, que su apoyo. Sin embargo, yo creo que vendrá pronto un acomodo entre el Gobierno y la Sociedad Editorial, y que Gasset será ministro. Perdurará, pues venturosamente para el país, la política hidráulica.

«La lección será útil para el mismo «trust», el cual habrá, seguramente de convencerse como no es conveniente que los periódicos aspiren a gobernar de otro modo que como gobiernan las minorías mismas; esto es, influyendo sobre la opinión.

«El día que se publique el decreto de disolución habrá que poner guardias de Orden público en las escaleras de Gobernación, para evitar que se atropellen, al subirlos, los exministros que se decían moretistas. Habrá, es claro, como hay siempre en toda regla general, alguna excepción.

«Tampoco creo que el Sr. Moret se coloque decididamente enfrente del Gobierno del Sr. Canalejas. Ello podría debilitar al partido, y el anterior presidente del Consejo oírá los dictados del patriotismo como los ha oído el Sr. Montero. Y si los oye... se retirará a casita.

Serpentinas

«Otra victoria de la mayoría republicana de nuestro Ayuntamiento!

Pregonado a los cuatro vientos, reñenses.

El ínclito, el sin par, el poderoso Ayuntamiento de Reus, ha conseguido un nuevo triunfo, gracias a la fuerza del número.

A la invencible y poco democrática ley de las mayorías.

Ha acordado no subvencionar una fiesta tradicional, un acontecimiento de todos los años a cuyo esplendor contribuye el pueblo de Reus por entero, sin distinción de clases, ni jerarquías, ni fortunas. Es aplastante, es convincente la lógica de esos representantes del pueblo.

Para no agraviar a nadie, son las palabras de un conspicuo posibilista, debe acordarse agraviar a todos, cuando menos a la mayoría del pueblo de Reus.

Y se invoca el hecho de que ya que lo acordó así la mayoría de los concejales hace unos seis años, no se debe ir contra la costumbre establecida.

Y ellos, esos concejales de la mayoría, la primera vez que se negó tal subvención, no tuvieron en cuenta dicha costumbre. Porque entonces estaba establecida la

de pagar las 80 pesetas para la Agonía. ¡Oh, la lógica de los posibilistas! ¡Oh, la lógica de las lógicas!

Si se pretendiese que el Ayuntamiento subvencionase un acto exclusivo de los católicos de acción, pudiera aquél negar las 80 pesetas, aunque sin fundamento de causa, porque el dinero del Municipio es de los católicos a secas y de los que no se tienen por tales.

Pero tendría más visos de formalidad, la excusa.

Mas en esta ocasión, tratándose de una solemnidad popular, esencialmente popular, que trae a Reus multitud de forasteros, y que interesa a todos los reñenses, el acto incomprendible de la mayoría no tiene excusa.

En pocas ocasiones como esta el Ayuntamiento estará divorciado del pueblo tan abiertamente.

No son las 80 pesetas, que al fin y al cabo espléndidos católicos hay en Reus que con gusto las dan todos los años, no es esta miseria la que debe tener interés la mayoría municipal en no negar, sino el hecho de que rehusando todo apoyo el Ayuntamiento se pone frente a frente del pueblo.

Rompe con sus tradiciones y hace el ridículo y el desatendido con la ciudad entera.

Nosotros protestamos y estamos seguros que con nosotros, proestán en esta ocasión, todos y cuantos son amantes de nuestras tradiciones, de nuestras festividades anuales, a las que contribuye la mayoría del pueblo de Reus.

Nuestros amigos en el Municipio se esforzaron en evitar este mal paso que acaba de dar la mayoría.

Procuraron del mejor modo que supieron convencer a dicha mayoría de lo impropio de la negativa. A sobelgano.

Pero sus razonamientos se estrellaron ante la terquedad de los constituidos en amos de Reus.

Contestaron éstos por pura fórmula, sin aducir excusa nueva, ni nuevo razonamiento, seguros de que la victoria sería de ellos.

Y cuando tuvieron bastante pidieron la votación nominal.

Sin vacilaciones, sin miedo a perder.

¡Como que cuentan con la mayoría!

Con su sistema saldrán siempre triunfantes.

Votos son triunfos y oponiendo votos a razonamientos desapaionados poco les importa lo que sus adyersarios digan.

¡Qué honor para ellos!

Apúntense cto tanto en la partida, y apúntense los que quieran, pues aún con quince y raya saldrán ganando siempre.

Siempre... mientras cuenten con una mayoría semisilenciosa, pero que vale por un centenar de oradores.

¡Oh, el poder del sí, y del no!

Un no, ó un sí de una mayoría tiene más eficacia que todos los discursos habidos y por haber.

HERMOSO DOCUMENTO Lo es sin duda alguna la pastoral que acaba de publicar nuestro venerable Arzobispo con ocasión del santo tiempo de Cuaresma. Glosando palabras de San Pablo, dice el piadoso prelado a los fieles: «Andad como hijos de luz»; y para ello aprovechad el tiempo aceptable que la Iglesia os proporciona. Purificad vuestras almas; no os contentéis con apartaros del mal, como dando una tregua, sino que por las buenas

obras debéis procurar una purificación verdadera y una reconciliación no fingida. Es necesario el arrepentimiento, es necesaria la contrición, es necesario el cumplimiento de los preceptos de la confesión y de la comunión.

El hombre debe portarse como cristiano en la vida privada, en la vida de familia: esta es la base de la reforma en todos los órdenes de la sociedad. Mal puede venir el remedio de las calamidades que lamentamos si no nos acordamos de vivir en paz con la conciencia.

Debe también cumplir sus deberes en el orden social fomentando las obras encaminadas a resolver los tremendos problemas que en dicho orden hay planteados. Con un poco de sacrificio por parte de todos se llevan a cabo grandes empresas.

Y no debe el hombre olvidarse de sus obligaciones en el orden político. La Iglesia acaba de señalar normas bien precisas por las cuales regulase la conducta de los católicos en ese terreno. Es impertinente quejarse, como los socialistas, de la sociedad como si ella tuviera la culpa de todo, y lo es también achacar los males públicos únicamente a los gobiernos. Hay una estrecha relación entre el poder público y el pueblo, y es preciso examinar, cuando el poder es opresor, si el pueblo se ha hecho merecedor de este castigo. Habiendo buenos cristianos, tomando como centro de atracción al Divino Redentor se obrará la verdadera restauración y vendrá el remedio de los males que deploramos.

Concluye el prelado congratulándose del entusiasmo con que el pueblo cristiano asiste a las reuniones en que se protesta contra proyectos inicuos de los gobiernos, y exhortándole a perseverar sin cansancio, siguiendo en esto el ejemplo del enemigo.

PABELLÓN DE ESPAÑA

Exposición Internacional Argentina

25 de Mayo de 1910

La Cámara Oficial Española de Comercio, Industria y Navegación, de Buenos Aires invita a los industriales españoles a remitir sus productos a esta Exposición, recomendándoles se esmeren en los envases, vitrinas y embalajes, y haciéndoles observar que los caudalosos mercados del Plata, son los mejores del mundo para el Comercio Exterior de España.

En las Cámaras de Comercio, en los Consulados Argentinos y el Delegado de esta Cámara en Madrid (Legasca, 33) señor D. Luis Soler Casajuana, facilitarán el Manifiesto y Reglamento (no se cobra ninguna clase de derechos, y los fletes son también gratuitos.)

Buenos Aires, Diciembre de 1909.—El Secretario honorario, A. R. Cartavio.

SECCIÓN OFICIAL

REGISTRO CIVIL

del día 25 de Febrero de 1910.

Nacimientos

Dámaso Antolín Nogués.— Mercedes Totosaus Mariné.— José Batlle Huguet.— Francisco Borrás Milet.

Matrimonios

Ninguno.

Defunciones

Ninguna.

Extracto del Boletín Oficial

Junta de Instrucción pública.—Anuncia la suspensión de las oposiciones a Escuelas públicas anunciadas en la «Gaceta» correspondiente al 9 del actual.

Jefatura de Obras públicas.—Hace saber que D. Martín Miró y otros han solicitado ampliación de una concesión de aguas del Ebro en el término de Tortosa.

La Comandancia de la guardia civil anuncia subasta de armas procedentes de los infractores de la ley de caza; y el comandante mayor del Regimiento de Teatán, id. de caballos de desecho.

Alcaldías.—Las de Cunit, Ulldemolins, Vilarrodona y Ginestar llaman a varios mozos del actual reemplazo y de ignorado paradero. Las de Ginestar, Amposta, Ceballá, Blancafort, Montreal, Capsefons

y Aldover anuncian tener de manifiesto el reparto de consumos; la de Vilabella y Vocales asociados.

El Juez de instrucción de Tarragona cita a Juan Casanovas; el de primera instancia reclama los títulos de propiedad de fincas embargadas a los herederos de D. Ramón Borrás; el de Reus manda seguir ejecución en los bienes embargados a D. Jaime Miró; el Municipal de Ulldemolins anuncia subasta de una finca de D. José Nogués.

Electra Reusense.—Convoca a junta general ordinaria.

Compañía Reusense de Tranvías

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el art. 40 de los Estatutos para que se rige esta Compañía, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará el día 6 de Marzo próximo a las diez y media en el salón de sesiones de la Cámara de Comercio, para proceder a la aprobación del Balance y Memoria del próximo pasado ejercicio y a la renovación de los cargos de presidente y un vocal, a quienes corresponde cesar reglamentariamente, y de vicepresidente, vacante por defunción.

Para tener derecho de asistencia a la expresada Junta, deberán los señores accionistas exhibir sus acciones en las Oficinas de esta Compañía, desde el día 21 al 26 del corriente mes, de 10 a 12 y de 16 a 18.

Reus 18 de Febrero de 1910.—P. A. del C. de A.—El Secretario, Estanislao Roca.

SUBASTA VOLUNTARIA

En la presente ciudad el día 5 de Marzo próximo a las 11 de su mañana, en la Notaría de D. Joaquín Matas Arovix (calle Aleus n.º 5, piso 1.º) tendrá lugar la subasta pública voluntaria de

Una casa en esta ciudad, calle de S. Carlos y S. José, señalada de n.º 4. Consta de bajos con cuadra y un alto, ocupando un solar de 156 metros superficiales.

Otra casa contigua a la anterior en la misma calle, señalada de n.º 6. Consta de bajos y dos altos, ocupando un solar de 97 metros y 50 centímetros superficiales.

Otra casa también contigua a las dos anteriores en la propia calle señalada de n.º 8, y consta de bajos con cuadra y un alto y ocupa un solar de 180 metros superficiales.

Un crédito hipotecario de 2222 pesetas 22 céntimos con hipoteca especial de una pieza de tierra en el término de Riudoms y partida Blancafort.

Y treinta y nueve censales cuyos capitales reunidos forman la suma total de 39.682 pesetas 53 céntimos.

El pliego de condiciones de dicha subasta y los títulos de propiedad, obran en poder del citado Notario.

Reus 23 Febrero de 1910.

SECCION RELIGIOSA

Santos de hoy.—Ntra. Sra. de Guadalupe de Méjico y S. Porfirio.

Corte de María

Hoy se hace la visita a Ntra. Señora de Guadalupe en el Santuario de Ntra. Sra. de Misericordia.

CULTOS

Parroquia de San Pedro

Misas a las 5 y cuarto, 7 y 9. Por la tarde, a las 7 menos cuarto, Rosario y Vista de la Bula de la Santa Cruzada.

Conferencias espirituales sólo para hombres.—Las da el Rdo. P. Aguilera, de la Compañía de Jesús, empezando la conferencia a las 7 y media de la noche.

Parroquia de S. Francisco

Misa a las 6 y media. Por la tarde, a las 5, Catecismo y a las 6, Rosario.

Parroquia de S. Juan Bautista

Misas a las 6 y media y 8, con el mes de San José. A las 9 Oficio de exposición de S. D. M. A las 6 y cuarto Trisagio cantado, y a las 7 reserva.

Parroquia de la Purísima Sangre

Misas a las 7 y media con el mes de San José. Por la tarde, a las 5, Catecismo, y a las 6, Rosario y Meditación.

Iglesia de las MM. Carmelitas Descalzas Misa conventual a las 8.

Santuario de Ntra. Sra. de Misericordia Hoy sábado se cantará la Salve a las cuatro y media de la tarde.

Santos de mañana.—Stos. Leandro arzobispo de Sevilla y S. Baldomero.

CRÓNICA

Observaciones Meteorológicas

Día 25 de Febrero de 1910.

(Datos facilitados por D. Arturo Porta)

Table with columns: Hora de observación, Barómetro a la sombra, Temperatura al Sol, Temperatura al sombra, Dirección del viento, Estado del cielo, Nubes, etc.

Sale el Sol a las 6 h. 31 m. Pone a las 5 h. 38 m.

Luna: Sale a las 8 h. 1 m. Pone a las 7 h. 53 m.

La mañana de ayer resultó espléndida, notándose sequedad en el ambiente.

Por la tarde originóse una ventolera, que con sus rudos golpes molestaba en gran manera a los transeúntes.

Por disposición del ministerio de Hacienda se ha ordenado a los delegados de todas las provincias que nombren las personas que consideren más aptas para que giren detenida visita a todos los pueblos, a fin de perseguir la ocultación y defraudación de la contribución industrial, que alcanza a un 45 por 100. Se advierte a los citados delegados que por la Inspección general se girarán visitas a las provincias para comprobar las primeras.

El ministro de Hacienda está dispuesto a perseguir con todo rigor las ocultaciones de este tributo.

Quéjense con razón los vecinos de la calle Camino de la Selva, de los abusos que con frecuencia se efectúan en aquel sitio, depositándose en gran cantidad escombros procedentes de obras, que a más de resultar molesto, pueden ser un peligro serio para la salud pública.

Otros sitios existen en las afueras de la ciudad en donde se pueden depositar los residuos de aquellas obras de revocación, cuyos lugares están fijados por las Ordenanzas Municipales.

Recordamos al Ayuntamiento y Junta local de Sanidad el ocuparse de este asunto.

El martes pasado presidió por primera vez la sesión consistorial del Ayuntamiento de Barcelona el nuevo alcalde Sr. Roig y Bergadà, el cual dijo que al entrar a ejercer el cargo no dejaba la política a la puerta, como habían manifestado en ocasión análoga algunos de sus antecesores, pues entendía que la política no podía dañarse practicándola honradamente como él la practica.

Las diversas fracciones, después de la protesta de rigor contra el nombramiento de Real orden, acogieron con agrado las manifestaciones del señor Roig y Bergadà.

Merced a los servicios del secretariado de Obras Sociales, de la Acción Social Popular de Barcelona, han quedado ultimados los trabajos preparatorios para la constitución de una nueva Unión Profesional Obrera.

Con esta serán ya tres las entidades de este género establecidas en el domicilio de la Acción Social Popular.

P. BANUS, Médico DENTISTA. Dentaduras de todas clases.—Plaza de Prim n.º 6, 2.º

Nótase un descenso muy notable de casos de viruela en esta ciudad, habiendo hecho su efecto las medidas adoptadas por el Ayuntamiento y el Sr. Delegado de Higiene.

Todos los días se reciben gran número de adhesiones para la Asamblea de entidades agrícolas que se celebrará en Barcelona el próximo domingo.

Han llegado a Barcelona el aviador Dufour y su mecánico que, con un monoplano «Demoiselle» inventado por Santos-Dumont, se propone hacer varias exhibiciones.

En el teatro del «Centro de Lectura» se celebrará a las siete de esta noche una función vermouth, representándose la zarzuela «El método Goritz», a las nueve de la noche se tendrá efecto una sección doble fuera de abono, con las obras «La suerte loca», y «Les viudes de la plassetta».

Tomarán parte en todas las zarzuelas el primer actor D. Luis Moreno, repuesto de su enfermedad.

En el Seminario Conciliar de Gerona se ha constituido una agrupación de propaganda de la buena prensa habiéndose nombrado una junta directiva para ello.

El Ayuntamiento de Lérida ha acordado la celebración de la Fiesta del Arbol, la cual tendrá efecto a mediados de Marzo próximo.

En el expreso de Valencia llegó ayer a Tarragona, con objeto de pose-

sionarse del cargo, el nuevo gobernador civil de esta provincia señor Moreno Churruga.

Ayer se produjo gran algarabía en el local de la calle de Santa Ana en donde se procede al cobro de los recibos de contribución, por más que los encargados de despachar se multiplicaban en cumplir su cometido atendiendo debidamente al público.

Es necesaria la presencia de un guardia municipal durante las horas de cobro, para que no se repitan estos hechos que desdican de la seriedad de Reus.

Ha regresado de Valencia a Barcelona después de haber tomado parte en el mitin celebrado contra las escuelas laicas, el secretario del Centro Tradicionalista de la última don Juan Viza, quien ha venido excelentemente impresionado de la organización carlista existente en la región valenciana, debida, en gran parte, al nuevo jefe regional don Manuel Simó.

Parece que los carlistas presentarán en dicha región cuatro candidatos a la diputación a Cortes.

Ha llegado a Tortosa el automóvil que dentro de breves días empezará a prestar servicio desde dicha ciudad a Cénia.

Guano Espinás, marca «Sant Jordi».

En la secretaría del Palacio Episcopal se han recibido edictos de Orihuela y Alicante, anunciando hallarse vacantes en la Catedral de la primera de dichas poblaciones, un beneficio con cargo de maestro de ceremonias, y en la colegiata de la segunda otro beneficio con cargo de organista.

El plazo para presentar las solicitudes termina para las dos, el 16 de Marzo próximo.

La «Liga Regionalista» de Lérida ha proclamado candidato por la capital, en las próximas elecciones de diputados a Cortes, al eximio poeta don Magin Morera y Galicia.

Con las obras «La Viejecita» y «Marina» se despidió del público reusense anteayer la compañía que actuaba en el Teatro Fortuny.

Por desavenencias surgidas entre la empresa y la citada compañía no se han llevado a cabo el segundo abono anunciado.

¿Volvemos a ser condenados a cine perpétuo?

El Sr. Obispo de Tortosa ha enviado al Papa 2.700 ptas. importe de la suscripción abierta para las víctimas de los terremotos de Italia.

La Junta regional tradicionalista de Cataluña se reunirá hoy en el domicilio del duque de Solferino para tratar principalmente de la campaña electoral y del nombramiento de la Junta provincial de Barcelona.

En el «Kursaal de Reus» debutará hoy sábado la importante atracción «The Frankokos», únicos que ejecutan sports poutpurri de gran precisión y mérito, por lo que han sido muy aplaudidos por todos los públicos en donde se han presentado.

En el programa de cine, como de costumbre figurarán las novedades más interesantes que se han producido.

Cura el estómago el elixir Saiz de Carlos.

La «Gaceta» llegada anteayer publica un interesante real decreto, en virtud del cual deberá procederse en breve a las operaciones de la rectificación anual del Censo electoral.

Para suplir el silencio que la vigente ley de 8 de Agosto de 1907 guarda acerca del procedimiento y plazos, con sujeción a los cuales han de llevarse a cabo dichas operaciones se dictó el real decreto de 17 de Mayo del año último. Pero la práctica ha demostrado que éste no fué redactado con la previsión debida, y el que acaba de publicarse con fecha 21 del actual no es más que una copia exacta de aquél, con la sola variación de las fechas fijadas a los distintos trámites necesarios para la mencionada rectificación anual del Censo de electores.

Según la última de las citadas disposiciones, empezarán los trabajos el

1.º de Marzo. Las listas de inclusiones y exclusiones estarán expuestas al público desde el 21 de Abril al 5 de Mayo, y el día siguiente se reunirán las Juntas municipales del Censo para examinar e informar las reclamaciones que se formulen contra aquellas listas. Las reclamaciones serán resueltas por las Juntas provinciales el día 15 del propio mes de Mayo, y seguirán los trámites hasta la publicación de las listas definitivas de electores, que se hará a lo más tardar el 1.º de Septiembre de cada año.

EL DR. AVELINO MARTÍN

Ha trasladado su domicilio y consultorio de garganta, nariz y oído; al Pasaje Mercader 11, chalet, Barcelona.

Enfermedades de la garganta

NARIZ Y OIDO

Consulta del Doctor A. BOSCH UCELAY en esta ciudad todos los lunes, de 9 a 12 y de 2 a 6. Hotel París-Continental (entresuelo). En Barcelona, Claris, 35, 1.º

Publicaciones recibidas

ALGO NUEVO SOBRE HIPNOTISMO

Entre las publicaciones notables recientes merece figurar en primer término el «Manual Práctico de Hipnotismo», por Jean Filatre, que ha publicado el editor P. Orrier, correctamente traducido al castellano por nuestro compañero Justo Fornovi.

En los libros similares sólo se observa, pues adolecen por lo general de tal defecto, un empirismo vulgar y corriente. El libro de que hablamos, y es su novedad, ha puesto al alcance de todo el mundo la práctica de Hipnotismo.

Aparte de la vulgaridad en una materia muy trillada constituye una excepción.

El libro de Filatre se aparta de ese sistema, abundando en él las pruebas, los ejercicios y ejemplos «prácticos», en unión de las teorías y doctrinas más notables y modernas sobre las cuestiones del Hipnotismo y el Magnetismo, que atraerán siempre la atención del espíritu humano.

Ilustran la obra unos curiosos grabados sobre la manera de conocer los buenos «tipos hipnóticos».

Merece elogios la traducción castiza y esmerada de nuestro compañero.

Esta utilísima obra se vende en todas las librerías al precio de 5 pesetas en rústica y 6 encuadrada en tela.—P. Orrier, editor, plaza de la Lealtad, 2, Madrid.

SECCIÓN COMERCIAL

INFORMACION

para el DIARIO DE REUS

Los precios a que se efectuaron ayer transacciones en el mercado de esta ciudad, fueron los siguientes:

- Acetates: Finos de Aragón de 19'00 a 20'00 pesetas los 15 kilos. Del Campo, a 20'00 id. Arrieria, de 18'50 a 19'00 id. (Nueva cosecha). Almendras: Esperanza 1.ª a 115' pesetas quintal de 41'600 kg. Id. 2.ª a 112'50 id. id. Largueta a 100 id. Común Campo, a 90'00 id. Id. Arragón, a 90'00 id. Mollar, a 44 ptas. saco de 50'400 kg.

CAMBIOS CORRIENTES

dados por la Junta Sindical del Colegio de Corredores de Comercio de la plaza de Reus.

CAMBIO EXTRANJEROS

Table with columns: City, Exchange rate, etc. Includes London, Paris, Marsella, Perpignan, Hamburgo.

CAMBIO ANTERIOR RE

VALORES LOCALES DINERO PAPEL OPS.

Table with columns: Value, Gas Reusense, Industrial Harinera, Banco de Reus, etc.

Información telegráfica y telefónica.

Madrid, 25.

Madrileñas

Con motivo de hallarse en grave estado el hermano del Sr. Alba, anoche marchó éste a Valladolid.

—El lunes es esperado el general Weyler, que permanecerá en ésta algunos días.

—En la conferencia que anoche celebraron los Sres. Canalejas, Merino y el gobernador civil de Barcelona, trataron de asuntos políticos, económicos y sociales de dicha capital.

Se acordó la norma conducta que ha de observar el Sr. Muñoz al frente del Gobierno civil.

Los indicados señores volverán a reunirse para ultimar detalles.

—Los Sres. Canalejas y Merino se han ocupado en las operaciones que exige la nueva ley electoral.

Al salir el Sr. Merino dijo que los cálculos para la composición del Congreso son prematuros, pues el Gobierno no impone encasillados, y triunfarán los candidatos que tengan más votos, siendo por tanto el cuerpo electoral quien determine la composición de aquella Cámara.

Dimisión

Sevilla.—El capitán general, considerando inexplicable la orden telegráfica, disponiendo queden de reemplazo los coroneles de artillería e ingeniero señores Pozo y Beyens, ha enviado al ministro de la Guerra su dimisión.

Buque varado

Bilbao.—Al entrar un buque de 3.000 toneladas en la Ría, el fuerte viento que reinaba hizo variar contra un banco de arena.

Después de penosos trabajos se ha logrado ponerlo a flote, sufriendo averías de consideración.

¿Será cierto?

—Dice «La Correspondencia de España» que el Sr. Moret está decidido a retirarse a la vida privada, no indicando línea alguna de conducta a sus amigos, dejándoles en completa libertad de acción.

Con todo, añade la «Correspondencia», el Sr. Moret volvería a la política activa si la defensa de las libertades lo requiriera.

Es probable que emprenda el Sr. Moret una larga excursión por el extranjero.

Notas políticas

Un personaje oficial ha dicho que el Sr. Canalejas publicará la disolución de las Cortes entre los días 1.º y 6 del próximo Marzo, abriéndose las Cortes a principios de Junio, y ocupando éstas a mediados de Julio en un amplio debate político y en la lectura de los presupuestos; éstos se discutirán después del verano, cerrándose acto seguido las Cortes. En Enero se verificará la reapertura para plantear el programa de gobierno.

«El Imparcial» de hoy pregunta al señor Canalejas si estima que puede dejar sin contestación las cartas de los señores Moret y Montero Ríos, añadiendo que su autoridad y sus aspiraciones a la jefatura del partido liberal están en litigio mientras no las conteste.

Ocupándose después en los rumores que circulan asegurando que el Sr. Canalejas obra de acuerdo con el Sr. Maura é invita al jefe del gobierno a dictar unas cuantas disposiciones que esclarezcan las dudas y devuelvan al Sr. Canalejas su prestigio.

Comprende que el Sr. Moret cometió un error no teniendo representación en el actual gobierno, con lo cual hubiera evitado a la Corona el riesgo que corren los elementos constitucionales.

Afirma que este gabinete Canalejas ha procedido cual si ignorase el ambiente de sospechas que le rodea y no creo posible que se le juzgue triunfante porque se le incorporen elementos inútiles y fáciles a la deslealtad, y estima que para que el Sr. Canalejas se juzgue digno de la jefatura, precisa una aplicación previa y un homenaje al Sr. Moret.

Termina considerando como ideal im-

posible la formación de un partido nacido de agravios é ingratitudes.

Parece que el gabinete actual no ha entablado aún negociaciones con el Vaticano respecto a la reforma del Concordato.

Según un diario de la mañana, únicamente se ha celebrado una larga conferencia entre el Nuncio de Su Santidad y el Sr. Canalejas, en la que éste expresó el criterio del Gobierno respecto a la reforma y otros puntos relacionados con ella, y de esta entrevista, el Nuncio dió cuenta al Vaticano, esperando la contestación de Roma.

—Es muy comentada en los círculos militares la destitución de los coroneles Pozo y Beyens.

La «Gaceta»

La «Gaceta» publica: Decreto reproducido dictando reglas sobre rectificación del censo electoral.

Otro admitiendo la dimisión de gobernador de Lérida al señor López Pacheco y nombrando para sustituirle a don Román Anchoris.

Decretos de Gracia y Justicia, Marina y Hacienda ya transmitidos.

Plan de obras nuevas para el año próximo y de reparación, conservación y explotación para las mismas.

Anunciando para el 29 de Marzo la adquisición por subasta de 6.556 metros de paño pardo con destino a penados, y para el 31 de Marzo la conducción de la correspondencia de Seo de Urgel a Antona, con el tipo máximo de 970 pesetas anuales.

DEL EXTRANJERO

Recibimiento

Paris, 24.

Bruselas.—El Rey ha recibido esta mañana con el ceremonial de costumbre, al ministro de España, quien le ha presentado sus credenciales.

Entre potencias

Berlin.—El baron de Aerenthal ha conferenciado nuevamente con el canciller Bethmann-Hollweg. Saldrá de esta capital esta noche.

De la nota oficiosa acerca de estas entrevistas resulta que Alemania y Austria-Hungría se esfuerzan en mantener el statu quo en Oriente y favorecen la consolidación ó afianzamiento de Turquía.

Apuestas en su alianza con Italia, dichas potencias miran con calma un porvenir inmediato referente a la situación general de Europa y a la marcha de los asuntos en Oriente.

En la Cámara de los lores

Londres.—En la Cámara de los lores lord Resebezzy ha declarado que se propone estudiar la reforma de la Cámara de que forma parte.

Lord Morley ha expuesto que permanecerá absolutamente neutral entre los chinos y los tibetanos.

Nuevo Estado

Estrasburgo.—La delegación de Alsacia y Lorena ha presentado una proposición encaminada a que la provincia sea elevada al rango de Estado federal autónomo.

El ministro de Estado ha declarado que el gobierno elabora una constitución sin más grande autonomía, pero espera llegar a una próxima solución.

DIVERSIONES PUBLICAS

Sala-Reus

Proyección de notables películas cómicas, dramáticas y de arte. Todos los días ESTRENOS.

Kursaal de Reus

Sesiones de cinematógrafo y variedades para hoy.—Debut de la atracción «The Frankokos» sports poutpuri.—Grandes ESTRENOS de películas. Precios de costumbre.

Teatro Centro de Lectura

Compañía Cómico-Lírica. Funciones para hoy sábado.—Debut del primer actor D. Luis Moreno.—Sección vermouth a las 7, la zarzuela «El método Gorritiz». Noche, a las 9 y media, las zarzuelas «La suerte loca», y «Les viudes de la plassetta».

Las Pastillas Serra curan la TOS por rebelde que sea

Es el remedio más apropiado para combatir toda clase de catarros ya sean crónicos ó agudos y puede emplearse en todas las afecciones del aparato respiratorio segun de obtener felices resultados. Para los niños y personas que tengan dificultades en tomar las PASTILLAS SERRA pueden sustituirlas por el JARABE SERRA que produce iguales efectos.

SISQUELLAS DENTISTA

Trasladado PLAZA DE PRIM Esquina Arrabal Santa Ana

ACEITE DE HÍGADO DE BACALAO GEVE CLASE VIRGEN EXTRA

El más abundante en principios activos, pues los bacalao de donde se extrae son seleccionados entre los que ofrecen mejores condiciones de nutrición.

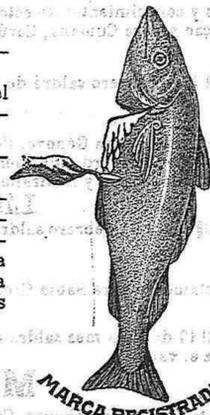
Superior a todas las emulsiones, pues éstas sólo contienen escasa cantidad de aceite, siendo el resto sustancias necesarias para emulsionarlo, de acción completamente inútil cuando no perjudicial.

Siendo el ACEITE GEVE obtenido por presión suave, está exento de residuos orgánicos a los que deben las clases comerciales su gusto y su olor repugnantes.

El aceite de hígado de bacalao es uno de los más preciosos agentes con que cuenta la medicina, y la relación de sus magníficos efectos ocupa extensas páginas en los tratados de terapéutica. Pero **debeis desconfiar del que se presenta en el comercio**, pues siendo el consumo superior a la producción, la mayoría es falsificado. Si queréis estar seguros de una pureza absoluta y perfecta elaboración, debéis exigir la marca **GEVE** con envase original, ya que está garantizado por el análisis de eminentes químicos, cuyos certificados acompañan a los frascos.

PIDASE EN TODAS LAS FARMACIAS

Depósito General **FARMACIA VERGÉS.**—TORTOSA



MARCA REGISTRADA

De resultados de una operación

le quedó a D. Cesáreo Sanchez una herida de difícil curación y sufría frecuentes vómitos y diarrea.

La Emulsión SCOTT le curó por completo

Esto lo escribe D. Nicolás CULSÁN, Aragoncillo (Guadalajara) en 28 Abril 1908.

Treinta y tres años de curaciones han hecho de la

Emulsión Scott la emulsión modelo

sin disputa — modelo en su pureza, vigor digestibilidad y poder curativo. Cuando pidais por la Emulsión Scott, no acepteis ninguna otra emulsión. La de Scott y solo la de Scott es la que cura.

¿En que se diferencia la Emulsión SCOTT legítima de todos sus imitaciones? En la legítima su acción curativa se halla dentro, en las imitaciones fuera.

Ved que sea esta la marca que vaya en la envoltura.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marés, Calle de Valencia 333, Barcelona a cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

Gran ocasión

Se vende una bicicleta nueva de piñón libre freno contra-pedal manillar a la americana, guarda-barrós última perfección modelo completamente seguro, por 225 pesetas. Razón: calle de Castelar, 15.—REUS.

¡Murio! el dolor de muelas y dientes

Usando la victorios é incomparable **PERLA NUEVAYOR-KINA** Expendiarías en Reus: Farmacia J. Puñyed y Droguería Roca y Ribas.—Barcelona: Farmacia Neipp y Vidal y Ribas.

Compañía Francesa del Gramophone

Representación y Depósito: R. PERPIÑA,

Mayor, 22; Reus. — Despacho: 24 pral.

NUEVOS APARATOS NUEVOS PRECIOS

NUEVOS DISCOS

Relojes. Gramophones. Discos.

Aparato BEBE con cuatro discos, 50 ptas. Catálogos gratis.

GRAMOPHONES HASTA 500 PESETAS



NON PLUS ULTRA. Portal de Jesús, 1, REUS

SASTRERIA DE 1.º ORDEN

PRECIOS LIMITADOS

Constante existencia en trajes confeccionados para caballeros y niños.

Para Semana Santa posee esta casa géneros de luto, alta novedad.

Bovedillas Portátiles

Fabricadas por la casa Padró é hijo de Barcelona.

Clases corrientes y de lujo garantizando rapidez y resistencia en la edificación.

Representante en Reus

JOSE MONNÉ

Calle-baja del Carmen, n.º 23.—REUS.

Cepas americanas

En el vivero de D. Miguel Marsal, situado en el camino de Tarragona, contiguo al Portal del mismo, se venden cepas americanas de inmejorable calidad.

EN VENTA

Una pieza de tierra de dos jornales ó lo que haya mas, circuida de muro, con su casa de campo, pozo para noria y varios cobertizos, hay diferentes árboles frutales, situada en el término de esta ciudad, partida «Horta del Rey», junto al portal de Tarragona.

Una casa situada en el Arrabal Bajo de Jesús núm. 15, compuesta de bajos y 3 altos. Se cederá en buenas condiciones. Para informes dirigirse a doña Josefa Ferrer, Viuda de Pons, Lauria 50, 2.º en Barcelona y a don Jaime Llorens, Arrabal Bajo de Jesús, 32, principal. Reus.

AVISO

La antigua cerrajería de D. ANTONIO CIRE se ha trasladado del Arrabal alto de Jesús, 21, a la calle de Estanislao Figueras (Singslés, 6) y Valloquetas, 7, lo cual pone en conocimiento de sus parroquianos y del público en general.

OCASION

Por retirarse del negocio, se vende a precio sumamente módico una máquina para producir HIELO TRASPARENTE. Se puede ver funcionar. Para informes, Tomás Giró, Arrabal Robuster, núm. 14, 2.º

MANUEL BORRÁS AR TIGA ABOGADO

Ha trasladado su despacho a la Plaza de Cataluña (antes del Teatro), núm. 8, piso 1.º

Se vende

Carro y mula, de primera; y carrito y caja. Razón: Arrabal bajo Jesús, n.º 10.

VEE DEE

Millares de certificaciones y eminencias médicas nacionales y extranjeras, atestiguan las notables curaciones alcanzadas con el maravilloso aparato vibrador «VEE DEE», en los reumatismos crónicos, la gota, neuralgia, ciática, facial, lumbar, jaqueca, contusiones, fracturas, luxaciones, anquilosis, atrofia muscular, dispepsias, astricciones de vientre, etcétera.

El que quiere probar el tratamiento por el Masaje vibratorio ó necesitase comprar un aparato vibrador «VEE DEE», puede dirigirse a la Clínica del médico especialista en Masaje.

D. PEDRO DURAN Arrabal de Santa Ana, 17.—REUS. (Frente al Banco de Reus)

Horas de consulta de 2 a 5 y de 8 a 9. También se harán aplicaciones de Masaje con el vibrador «VEE DEE» en el domicilio de los enfermos.

D. JUAN PRIM Y PRATS

Conde de Reus.

Marqués de los Castillejos.

Hermoso cuadro bordado todo á mano primorosamente. Se sortea.

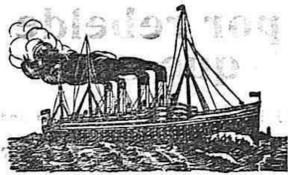
Se venden los números en el comercio de Hijos de Subietas, calle de Monterols, Reus.

EN VENTA

Gran depósito de puertas, balcones y ventanas de todas clases y medidas.

Todo en buen estado. Se dan á medio precio. Dirigirse: calle Pi y Margall, n.º 7, c.ª tresuelo.—REUS.

Imp. Celestino Ferrando.—Reus.



SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

Línea de New-York, Cuba y Méjico. El día 21 de Febrero saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor Montevideo...

Línea de Filipinas. El 5 de Febrero saldrá de Barcelona habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor Alicante...

Línea de Buenos Aires. El día 3 de Febrero saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor León XIII...

Línea de Canarias. El 17 de cada mes saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz el vapor M. L. Villaverde...

Línea de Fernando Poo. El día 25 de Febrero saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor San Francisco...

Línea de Tánger. Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes. Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados.

Línea de Cuba y Méjico. El día 17 de Febrero saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor Alfonso XIII...

Línea de Buenos Aires. Saldrá de Barcelona el día 21 de Marzo directamente para Buenos Aires el magnífico y rápido vapor francés PLATA...

SOCIÉTÉ FRANÇAISE AMÉRIQUE. Línea Brasil-Plata. Saldrá de Barcelona el día 17 de Marzo para Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el grandioso y acreditado vapor francés PROVENCE...

SOCIÉTÉ FRANÇAISE AMÉRIQUE. Línea Brasil-Plata. Saldrá de Barcelona el día 17 de Marzo para Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el grandioso y acreditado vapor francés PROVENCE...

SOCIÉTÉ FRANÇAISE AMÉRIQUE. Línea Brasil-Plata. Saldrá de Barcelona el día 17 de Marzo para Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el grandioso y acreditado vapor francés PROVENCE...

SOCIÉTÉ FRANÇAISE AMÉRIQUE. Línea Brasil-Plata. Saldrá de Barcelona el día 17 de Marzo para Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el grandioso y acreditado vapor francés PROVENCE...

SOCIÉTÉ FRANÇAISE AMÉRIQUE. Línea Brasil-Plata. Saldrá de Barcelona el día 17 de Marzo para Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el grandioso y acreditado vapor francés PROVENCE...

SOCIÉTÉ FRANÇAISE AMÉRIQUE. Línea Brasil-Plata. Saldrá de Barcelona el día 17 de Marzo para Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el grandioso y acreditado vapor francés PROVENCE...

SOCIÉTÉ FRANÇAISE AMÉRIQUE. Línea Brasil-Plata. Saldrá de Barcelona el día 17 de Marzo para Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el grandioso y acreditado vapor francés PROVENCE...

SOCIÉTÉ FRANÇAISE AMÉRIQUE. Línea Brasil-Plata. Saldrá de Barcelona el día 17 de Marzo para Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el grandioso y acreditado vapor francés PROVENCE...

SOCIÉTÉ FRANÇAISE AMÉRIQUE. Línea Brasil-Plata. Saldrá de Barcelona el día 17 de Marzo para Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el grandioso y acreditado vapor francés PROVENCE...

VAPORES TRASATLANTICOS DE PINILLOS IZQUIERDO Y C.

Línea del Brasil-Plata. SERVICIO RÁPIDO Y DIRECTO CON SALIDAS FIJAS CADA 20 DIAS Para Santos, Montevideo y Buenos Aires...

Línea de las Antillas, Méjico y Estados Unidos. Para Puerto Rico, Nayaguez, Ponce, Santiago de Cuba, Caibarien, Habana y New-Orleans...

Línea de Catalina. Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos. También admite carga dando conocimiento directo para los puertos de Nuevitas, Banes, Guantánamo y Sagua la Grande...

Advertisement for Alcock's Plasters. Includes an illustration of a man's torso with a plaster on his chest and text describing its uses for various ailments like coughs, bronchitis, and chest pain.

Advertisement for Brandreth's Pills. Described as 'Píldoras de Brandreth' and 'Puramente Vegetales. Siempre Eficaces'.

Emulsión Marfil

de aceite puro de hígado de bacalao, con hipofosfitos de cal de sosa y guayacol. Premiada en la Exposición de Alejandría...

Depósito Central: LABORATORIO QUIMICO FARMACEUTICO de F. del RIO GUERREO, sucesor de González Marfil.—MALAGA

Advertisement for Vinicultores Enosótero. 'VINICULTORES ENOSÓTERO para conservar y mejorar los vinos sin emplear Alcohol, Yeso ni otras drogas'.

Advertisement for Morrhuol Creosotado. 'Morrhuol Creosotado DE CHAPOTEAUT. Recetado por los señores Médicos como el remedio más eficaz contra la tuberculosis...'.

FERROCARRILES

Servicio de trenes desde el 15 de Junio de 1908 DE REUS A LÉRIDA. Sale 8'22 Llega 11'24 (c.)

DE LÉRIDA A REUS. Sale 5'30 Llega 9'48 (m.)

DE REUS A TARRAGONA. Sale 7'36 Llega 8'16 (m.)

DE TARRAGONA A REUS. Sale 7'37 Llega 8'10 (c.)

DE REUS A BARCELONA. Sale 4'37 por Villanueva Llega 8'20 (c.)

DE REUS Y FALSET A MORA. Sale 6'52 Llega 10'17 (m.)

LÍNEA DE VALENCIA. Salen de Salou para Valencia.—9'25 11'09—18'01—23'52.

Compañía Reusense de Tranvías. Servicio de trenes que regirán desde el día 1.º de Octubre de 1909.

VIUDOS Y SOLTEROS. Varias señoras, de todas edades, y con dotes ó fortunas desde 100 á 100.000 duros ó más...

EMILIO ANGLÉS. Recadero de Reus á Barcelona (vicio-versa). Ofrece al público sus servicios y recibe los encargos en Reus, en su domicilio Calle Sta. Ana núm. 28, 1.º, 2.º...

REGENERADOR de la SANGRE. HIERRO LERAS. Este ferruginoso es el único que encierra en su composición los elementos de los huesos y de la sangre...

Agencia de vinos. Importante casa de Hamburgo desea representación general de vinos en gran escala. Dirigirse á F. B. 77, Hamburgo 24. (Poste Restante).

ASMA GATARRO. Curados por el GIBRILLOS ESPIC ó el POLVO. OPRESIONES, TOS, REUMAS, NEURALGIA, El Farmigador Fectoral Espic es el más eficaz de todos los remedios para combatir las enfermedades de las Vías respiratorias...

ASMA GATARRO. Curados por el GIBRILLOS ESPIC ó el POLVO. OPRESIONES, TOS, REUMAS, NEURALGIA, El Farmigador Fectoral Espic es el más eficaz de todos los remedios para combatir las enfermedades de las Vías respiratorias...

ASMA GATARRO. Curados por el GIBRILLOS ESPIC ó el POLVO. OPRESIONES, TOS, REUMAS, NEURALGIA, El Farmigador Fectoral Espic es el más eficaz de todos los remedios para combatir las enfermedades de las Vías respiratorias...

ASMA GATARRO. Curados por el GIBRILLOS ESPIC ó el POLVO. OPRESIONES, TOS, REUMAS, NEURALGIA, El Farmigador Fectoral Espic es el más eficaz de todos los remedios para combatir las enfermedades de las Vías respiratorias...

ASMA GATARRO. Curados por el GIBRILLOS ESPIC ó el POLVO. OPRESIONES, TOS, REUMAS, NEURALGIA, El Farmigador Fectoral Espic es el más eficaz de todos los remedios para combatir las enfermedades de las Vías respiratorias...

ASMA GATARRO. Curados por el GIBRILLOS ESPIC ó el POLVO. OPRESIONES, TOS, REUMAS, NEURALGIA, El Farmigador Fectoral Espic es el más eficaz de todos los remedios para combatir las enfermedades de las Vías respiratorias...